REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITU

UBLICA DE AUMENTO DE LE ESTATUTOS DE "NESTLE 191 DOR S.A."

1. CELEBRACION, ACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "NESTLE ECUADOR S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 3 de agosto de 1990, ante el Notario Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, Dr. Luis Salazar Becker, mediante Resolución No. 90.1.1.1.1188 de 6 de agosto de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el No. 128 del Reg. Industrial, tomo 22. Quito, a 28-08-1990.

- 2. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/. 900'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de s/. 3.862'416.900.
- 3. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL. El aumento de capital se encuentra suscrito integramente y pagado en su totalidad mediante capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.
- 4. En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el Artículo Cuarto de los estatutos sociales, el que dirá: "CAPITAL SOCIAL. El capital social de la compañía es de tres mil ochocientos sesenta y dos millones cuatrocientos dieciseis mil novecientos sucres (s/. 3.862'416.900,oo), dividido en treinta y ocho millones seiscientas veinte y cuatro mil ciento sesenta y nueve (38'624.169) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cien sucres (s/. 100,oo) cada una, numeradas del uno (1) al treinta y ocho millones seiscientos veinte y cuatro mil ciento sesenta y nueve (38'624.169) inclusive".

Quito, a 11 de sept. de 1990 Dr. Gonzalo Merlo Pérez SECRETARIO GENERAL 1.7.5EL 1990

svt/75